

ACUERDO N° 151: En la Provincia de San Luis a VEINTICINCO días del mes de ABRIL de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, ausente los Señores Ministros OMAR ESTEBAN URÍA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ.-

DIJERON: Que visto el Acuerdo N° 135/14 que determina la designación del Sr. ALCARAZ VICTOR, como auxiliar de Tercera Administrativo de la Segunda Circunscripción Judicial, y considerando que el mismo no se ha hecho presente a prestar servicios al día de la fecha, como así también la disponibilidad de los siguientes postulantes incluidos en el orden de mérito correspondiente (Acuerdo N° 788/12), resulta necesario cubrir la posición vacante. Por ello;

ACORDARON: DESIGNAR a la Sra. LUNA LELIS, DNI 30.970.557, a partir del día 28 de Abril del corriente año, en la Categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo, quien desempeñará funciones en el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, disponiendo que deberá presentarse en día fijado a las 07 horas en la Secretaría de Cámara con funciones administrativas de la referida Circunscripción.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-

RH

MV

MC